



Instituto Electoral de Michoacán
Unidad de Acceso a la Información y
Comunicación Social www.iem.org.mx Tels. 322-1400

Boletín Informativo No. 108/2007

Morelia, Michoacán; 15 de octubre de 2007.

El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) entregó este lunes por la tarde una copia del Listado Nominal definitivo (3 millones 54 mil 638 michoacanos), a los representantes de partido ante el Consejo General de acuerdo a lo que establece el Código Electoral de la entidad.

El Instituto entregó 26 cajas a cada partido, es decir, una caja con el Listado Nominal correspondiente a cada distrito, y dos listados completos para casillas especiales; mientras que el propio Instituto resguardará dos copias de la lista donde se incluyen los datos de los michoacanos que podrán votar este 11 de noviembre.

De acuerdo al vocal de Organización del IEM, José Antonio Rodríguez Corona, el Registro Federal de Electores entregó la mañana del mismo lunes el Listado Nominal definitivo a utilizarse en el proceso electoral de este año de acuerdo a lo que establece el artículo 83 en su párrafo tercero y al Convenio de Colaboración signado entre el órgano electoral estatal y el Instituto Federal Electoral.

Los consejeros electorales Iskra Ivonne Tapia Trejo y Rodolfo Farías Rodríguez viajaron a Guadalajara, Jalisco, para recibir, ante presencia de notario público, las 261 cajas que contenían las 10 copias del Listado Nominal, mismas que fueron escoltadas por elementos de la Policía Federal Preventiva durante el trayecto a Morelia.

En presencia de los representantes de partido ante el Instituto Electoral de Michoacán, el Secretario General del IEM, Ramón Hernández Reyes, verificó que las cajas correspondieran al número de distritos y casillas especiales y certificó la entrega a los representantes de los 8 institutos políticos acreditados ante el Consejo General.

El Listado Nominal definitivo se entregó luego de que este 7 de septiembre venciera el plazo para que los ciudadanos y partidos hicieran las observaciones que consideraran pertinentes sobre casos concretos e individuales.

Con 3 millones 54 mil 638 michoacanos incluidos, la Lista Nominal actual ya no puede modificarse de acuerdo al artículo 84 de la ley electoral.